

# EL MALLORQUIN.

## DIARIO DE PALMA.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**  
 PALMA. Librería de D. F. GUASP, calle *den Morey*, 40.  
 MAHON. D. Matias Mascaró, 35.  
 IBIZA. D. Joaquin Civer y Miramont.

(Sale el sol á 7 h. 10 ms. y se pone á 5 h. 48 ms.  
 Mañana... (Sale la luna á 10 h. 9 ms. de la noche. y se pone á 8 h. 37 ms. de la mañana.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 14 ms.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**  
 En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . . . 10 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . . 10 id.

### CORTES.

#### SENADO.

**PRESIDENCIA DEL ESCMO. SR. MARQUES DEL DUERO.**

*Estracto de la sesion del 28 de diciembre de 1860.*

#### (CONCLUSION.)

En seguida se leyó una enmienda del Sr. Calonge, concebida en los términos que se expresan á continuación:

(Art. 71. El cuadro de oficiales generales fijado en el artículo anterior, se distribuirá en dos secciones: primera, empleados, segunda, de asamblea;

Pertenecen á la primera, además de los capitanes generales, los tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres que desempeñen mandos ó cargos activos definidos como tales en los regimientos aprobados por el Rey; corresponden á la segunda, los oficiales generales que no teniendo destino activo, se hallen en aptitud de obtenerlo, y á disposicion del gobierno;

Habrá además otra seccion, que se llamará tercera, de cuartel, en la que ingresarán en ella los tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres que lo soliciten, siempre que cuenten 40 años de oficial con los abonos de campaña, y los de las mismas clases que hayan cumplido respectivamente 70, 65 y 60 años de edad, ó se hayan inutilizado para el servicio activo;

Los oficiales generales de la tercera seccion podrán ser empleados en tiempos de guerra activamente, en virtud de un real decreto, refrendado para cada caso por el ministro de la Guerra, el cual se insertará en la Gaceta oficial; y solo por méritos de campaña podrán ser ascendidos.

Los pertenecientes á esta seccion fijarán su residencia en el punto que les convenga dentro de la península é islas adyacentes, y solo para pasar á Ultramar ó á un pais extranjero tendrán necesidad de real permiso.

Los sueldos, gratificaciones y raciones asignadas á los oficiales generales comprendidos en las tres secciones del estado mayor del ejército, serán las siguientes:

1.ª seccion.		Sueldos.	
Capitanes generales	120,000		
Tenientes generales	90,000		
Mariscales de campo	60,000		
Brigadieres	36,000		
2.ª seccion.		Sueldos.	
Tenientes generales	55 2 rans.		
Mariscales de campo	40 2		
Brigadieres	25 1		
3.ª seccion.		Sueldos.	
Tenientes generales	60		
Mariscales de campo	46		
Brigadieres	30		

En su apoyo, dijo  
 El Sr. CALONGE: Voy á ser breve, pues el apoyo de mi enmienda está casi en su misma lectura; pero ante todo, debo advertir que como lo que se ha leído es un borrador que yo guardaba, y no el original que no ha podido la mesa encontrar en este momento, contiene dicho borrador algunos detalles que no existen en el original. Por lo demás, ¿qué ocultarlo? mi enmienda es un nuevo plan de estado mayor del ejército dirigida principalmente á suprimir el retiro forzoso de los generales, como inconveniente y perjudicial al interés público, y reprobado por todos los paises. Mientras, en Francia se van, pero vuelven, y en otros paises no se van, aquí parece que tratamos de echar á los gene-

rales, resultando así que, cuando para todas las clases del ejército se ha legislado con ventaja, la de los mariscales de campo sigue en el mismo tristísimo estado que actualmente tiene, y en el cual no es conveniente que continúe.

Preciso es, pues, que ya que se les priva de esas ventajas, se les hagan algunas concesiones, y principalmente que se les aumenten los sueldos, los cuales no les bastan hoy de manera alguna. Generales ha habido que con su pequeña asignación, y siempre de cuartel, han llegado al fin de su vida deplorando haber emprendido una carrera que tan poco resultado les ha ofrecido; siendo todos hombres de edad y de numerosa familia, y no pudiendo vivir como corresponde al decoro de su clase.

Para ellos pido en mi enmienda alguna mejora; mejora que según entiendo, la comision, por un sentimiento de justicia, trata de hacer en esa clase en artículos mas avanzados del proyecto. ¿Pero qué va á señalar la comision á los mariscales de campo? ¿40,000 rs.? Pues mi enmienda les señala 45,000, pero en la última situación, en la situación en que no hay mas allá, y por lo demás, admito los 40,000 en la situación segunda. Para los tenientes generales propongo 55,000 en dicha situación segunda ó de asamblea, lo cual si la comision no les anuncia el sueldo, constituye solo una diferencia de 10,000. Relativamente á los brigadieres propongo 20 á 25,000 rs. en la misma situacion de asamblea, y por consiguiente, la diferencia entre lo que yo indico y lo que fija la comision es bien corta. Vamos ahora á otro punto que comprende mi enmienda.

La comision define en un artículo la situación de retiro, en la cual entran los generales voluntariamente con la esperanza de un poco de mejora, es decir, que no existe ese libre albedrío, sino que se empuja hacia él con el cebo de una ventaja. Yo propongo que los generales pasen á esa situación voluntariamente, con tres condiciones: primera, reunir cuarenta años de oficial, que suponen mas de cuarenta años de servicio; segunda, tener 65 ó 70 años de edad; y tercera, haberse inutilizado para el servicio de las armas, y propongo, por último, que ya en esta situación solo puedan salir de ella en tiempo de guerra, y en virtud de un decreto que aparezca en la Gaceta, pues habrá general que no pudiendo montar á caballo para salir á campaña, podrá no obstante, con su inteligencia, y sus consejos, encerrado en una plaza dar días de triunfo al ejército y de gloria á su nación.

Tal vez se me haga en contra el argumento económico de los presupuestos. Atendible es la cuestion de gastos, y una de nuestras primeras misiones es sin duda evitar que se aumenten las cargas públicas; pero se desatienden los intereses de los contribuyentes porque se organiza bien la fuerza pública? Entretanto, aun en el mismo terreno económico puede sostenerse mi enmienda.

Abocados están á discutirse los presupuestos según ellos, el ejército español en todas sus clases cuesta 20 millones de reales. Por lo que yo propongo en mi enmienda, y con el personal hoy existente, aumentará esa cantidad en tres millones; pero eso será hoy; no dentro de poco, en que organizado el cuadro de estado mayor del ejército según las condiciones de la ley que estamos disutiendo, se reducirá aquella cifra á 14 millones y medio. Es decir, que desaparecerá el aumento de los tres millones, y á la clase de generales se le procurarán ventajas que la razon, la justicia, la conveniencia y el decoro nacional están reclamando; hace mucho tiempo.

Por todas estas consideraciones, espero

de la comision que admita, y del Senado, que se sirva tomar en consideracion mi enmienda.

El Sr. INFANTE: La comision tiene el sentimiento de no poder complacer al señor Calonge, por la sencilla razon de proponer S. S. un sistema contrario á la actual organizacion del ejército.

Ha hablado S. S. de generales retirados, diciendo que la comision los retira y eso es una equivocacion; lo que la comision dice en su proyecto, es que pueden retirarse, y hay mucha diferencia entre lo uno y lo otro.

En cuanto al señalamiento de sueldo á los oficiales generales, la comision ha tenido en cuenta las leyes vigentes respecto á las clases civiles. El mariscal de campo en servicio activo tiene 60,000 rs., y retirado tendrá 40,000, por ser ese el máximo del sueldo de las jubilaciones civiles. En efecto, un ministro de la corona, después de 10 años de serlo, no recibe al dejar su puesto, sino esos 40,000 rs.

Por lo demás, al establecer que los generales pueden retirarse, se ha exigido la condicion de contar cierto número de años de servicio, para evitar así lo que alguna vez ha ocurrido durante nuestras disensiones políticas, que por un acaloramiento del instante se vea privada la nacion de los servicios de un militar excelente.

Volviedo ahora á la enmienda del señor Calonge, otra de las principales razones por la cual no puede ser admitida consiste en que la ley que discutimos no es de retiros, sino de ascensos militares; ley para poder un individuo ingresar en la milicia; y ya ingresado, seguir despues su suerte hasta poder llegar á capitán general.

El Sr. CALONGE ha dicho que el presupuesto de gastos no se aumentará con su enmienda cuando el cuadro del estado mayor del ejército se reduzca á lo que debe ser, según la ley que se discute. Bien; pero ¿y entretanto? Si pasan diez ó doce años, antes que llegue el caso que espera S. S., ¿no subirá ese aumento á una cantidad exorbitante?

Concluiré diciendo que además de no ser propia de esta ley la cuestion que propone el Sr. Calonge, es muy grave y hasta constitucional, porque tratándose de aumentar el presupuesto de gastos, debe ese aumento, según la Constitución, iniciarse en el Congreso de diputados, por lo cual, si se admitiese aquí la enmienda, pudiera argüirsenos con que infringíamos la ley fundamental.

En vista, pues, de lo espuesto, repita que la comision con mucho sentimiento suyo, no puede admitir la enmienda del Sr. Calonge.

El Sr. CALONGE: No les mi sistema contrario al de la comision, sino el mismo aunque lo ha mejorado, á mi entender la enmienda que yo propongo. Tres situaciones establece la comision para los oficiales generales del ejército, y otras tres establece yo, difiriendo solo en la última, que la comision llama de retiro, y yo de cuartel, procediendo yo así porque la situación de retirados puede mirarse como un agravio á la clase de generales, y así lo que mi enmienda propone y que así viene conociéndose en el ejército hasta ahora; Tampoco contrario la ley general de presupuestos que establece el máximo de las jubilaciones y retiros; y no lo contrario, toda vez que no quiero el retiro para los generales; y por lo tanto, no pueden aplicarse á este caso las disposiciones de dicha ley.

Por lo demás, lo justo en rigor, en punto á sueldo de retiro, sería que á tantos años de servicio se diesen tantos centimos desde el alférez hasta el teniente general; pero esto nos llevaría mas léjes

aun en el presupuesto de gastos, y todos tenemos el deber de mirar por los intereses del contribuyente. Estableciendo tantos centimos por tantos años de servicio, habria general que en situacion de cuartel tendria 80,000 rs.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Hay una gran dificultad para admitir la enmienda del Sr. Calonge no ya porque no sea aceptable el sistema que contiene (pues en último resultado los que según S. S. pasan á situacion de cuartel son los mismos que la comision dice que pasan á retiro, con la sola diferencia de que en casos de guerra pueden aprovecharse sus servicios por medio de un real decreto), sino porque el Senado ha aprobado ya el artículo 13, el cual dice así:

«Desde la clase de subteniente hasta el de coronel, ambas inclusive, el retiro es obligatorio á las edades que respectivamente se marcan en el título correspondiente de esta ley. Las demas clases hasta la de teniente general, tendrán tambien el derecho de pasar á la situacion de retirados, pero solo á solicitud propia, etc.»

Por consiguiente, ó hay que desechar un acuerdo del Senado, ó no se puede admitir la enmienda que nos ocupa.

Lo que tal vez sea posible es, si la comision lo cree conveniente, tomar en cuenta las observaciones hechas respecto á la situacion de los tenientes generales, para que una vez que no están comprendidos virtualmente en el retiro, se vea de encontrar algun medio de que puedan optar á una situacion de descanso con mas ventajas que las que hoy tienen. Fuera de esto, la cuestion que comprende la enmienda no es de esta ley, como ya se ha indicado, sino de otra distinta.

El Sr. CALONGE, siento el tener que rectificar otra vez, y me recomiendo á la benivolencia del señor presidente.

El Sr. PRESIDENTE: Y yo suplico á S. S. que sea breve en su rectificacion.

El Sr. CALONGE: Si el principal inconveniente para admitirse mi enmienda es la letra del art. 13; estoy dispuesto á allanar ese inconveniente, y se allana en efecto con decir que habrá una situacion mas, situacion que será la de retiro, optando á ella los generales que gusten. Así se concilia mi enmienda con el artículo ya aprobado: Por lo demás, la única razon valedera que se ha alegado contra ella es la relativa á que la designacion de sueldo no corresponde á esta ley; pero sin embargo puede quedar eso para los reglamentos, y al discutir los presupuestos ya leídos, podrá presentarse una enmienda al del ministerio de la Guerra, en el sentido que la mía dice.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El Senado comprende bien que el gobierno no podría admitir la enmienda que se indica, porque la cuestion de aumento de sueldo á los oficiales generales del ejército debe ser de iniciativa del gobierno, lo cual, sin embargo, no quiero decir que yo deje de reconocer las prerrogativas de los cuerpos colegisladores.

Sin mas debate, preguntóse al Senado si tomaba en consideracion la enmienda del Sr. Calonge, y el acuerdo fué negativo.

El Sr. PRESIDENTE: Abrese discusion sobre el art. 71 con las enmiendas presentadas por el Sr. Rivero y Mata y Alós.

El Sr. CALONGE: Desechada mi enmienda, no me resta otra cosa que hacer ver al Senado los graves inconvenientes que ofrece la aprobacion del artículo.

El Sr. PRESIDENTE: Siendo pasadas las horas del reglamento, mañana continuará V. S. en el uso de la palabra, señor Calonge.

hora se renirán las secciones para constituirse, y despues continuará el debate pendiente.

Se levanta la sesion.  
 Eran las cinco y veinte minutos.

### SUCESOS NOTABLES

*ocurridos durante el año último 1860.*

#### OCTUBRE.

2. Llegan detalles del horrible naufragio del vapor *Lady Elgin*, en el cual perecieron ahogadas muchas personas.

Se abre el parlamento sardo, y el rey es autorizado para aceptar por decretos la anexion de las provincias de la Italia central y meridional.

El príncipe Miguel Obrenovich es reconocido por el sultan de Turquía, y se celebran grandes fiestas en Constantinopla para su coronacion.

Se desbocan los caballos del carruaje del príncipe consorte de Inglaterra, este se arroja al suelo y queda herido en la cara.

Se recibe un despacho telegráfico anunciando que el gobierno de Honduras ha fusilado á Walker.

Se reciben noticias de Méjico participando que el 3 de agosto habian tenido encuentro las tropas de don Diego Alvarez y los de los generales Vicario y Gutierrez, quedando el campo por estos últimos, quienes se apoderaron de 8 cañones y cerca de 5,000 fusiles.

Es modificado el ministerio mejicano, y Miramon queda nombrado presidente de la república.

El correo de la Habana participa la fuga del señor Solano Alvear, representante de la Sociedad del Crédito Español en Madrid, con la suma de millon y medio de duros.

5. La reina y su comitiva salen de Barcelona con direccion á Lérida.

Se recibe la noticia de grandes concusiones en Puerto-Rico, descubiertas con motivo del fallecimiento del señor Yelo.

6. El Piamonte declara que no atacará el Véneto.

El conde de Cayour se niega á presentar en la Cámara piamontesa los documentos relativos á la entrada de las tropas sardas en las Marcas y en la Umbria.

Llega la allocucion dirigida por Su Santidad al Sacro Colegio en el consistorio celebrado el 28 de setiembre.

Llegan á Sevilla los duques de Montpensier.

En Cieza hay una terrible inundacion que hace grandes estragos en Caravaca, Cehegin y Calasparra.

En Almería se sienten dos terremotos que no causan desgracia alguna.

8. Los periódicos publican el proyecto de anexion de Nápoles al Piamonte.

Llegan noticias de Siria anunciando que 500 cristianos abrazan el islamismo por salvar sus vidas.

La Mala inglesa trae noticias de Méjico anunciando que en Cocula han sido asesinados 1,500 infelices entre los cuales se cuentan mujeres, ancianos y niños por orden del general Gutierrez.

La reina de España visita varios edificios de Zaragoza.

Llega la noticia de haber volado parte del cuartel de San Pablo de Búrgos.

## ESTRANJERO.

Tomamos del *Diario de Barcelona* la siguiente *Revista de París*, que le remiten de esta capital con fecha 7 del corriente:

París conserva aun la fisonomía atareada y mercantil que le dá la fiesta de año nuevo. Este aniversario, que maldicen todos los que tienen porteras y sobrinos, lo es de bendición para los mil y un mercaderes de las mil y una bagatelas que es costumbre regalar el primer día de enero. Todas las tiendas se engalanan en esta época con sus mas hermosos atavíos y tocan el bombo delante de sus puertas por medio de las muestras que son obligatorias en tan solemne circunstancia. La tienda se desnuda por dentro para ostentar todas sus riquezas á los ojos de los transeúntes, de modo que cuando entráis á comprar, os hacen el surtido á espensas de lo que hay de muestra esteriormente.

En nuestros días no se sabe hacer nada en pequeña escala. En otro tiempo se alquilaba una tienda y se inauguraba el comercio con algunos centenares de francos de mercancías. Parece natural que con unos treinta ó cuarenta mil francos se pueda comprar una respetable cantidad de carteras de cuero, de peines, de zapatos de goma y de polichinelas de pino pintado; pero queda demostrado en nuestro siglo que la persona que sólo dispone de treinta mil francos para dedicarse al comercio ni siquiera los considera suficientes para negociar en cerillas fosfóricas. Las tiendas de quincalla anuncian en sus reclamos millones de mercancías, é inducen á creer que los millones son muy comunes, lo cual no deja de ser un error hijo de la exageración.

Sin embargo, las tiendas adquieren de día en día mayores proporciones, y es tal la furia con que van ganando terreno, que no dudáramos llegase un día en que París se viese transformado en un inmenso bazar. Esta idea acude sobre todo á la mente en el primer día del año, al ver esas tiendas ambulantes de madera que forman una doble calle en medio de los boulevards.

Es imposible calcular el número de las personas que con tal motivo se improvisan mercaderes, y que no habían pensado en tal cosa hasta el día de San Silvestre. Encontraréis vendiendo arandelas de papel de color á vuestro vecino del quinto piso, que el resto del año es sastre, ó á vuestro portero que vende naranjas y á su hijo papel para cartas. Todos los obreros de la industria llamada *parisiense*, reunen durante todo el año á ratos perdidos un pequeño fondo de mercancías, sobre el cual especulan el primero de enero; de modo que os atruena los oídos la disonante gritería de estos mercaderes, porque despliegan un entusiasmo impaciente que revela lo efímero de su oficio.

La feria dura aun, pero dentro de algunos días desaparecerá, y á Dios gracias, se podrá circular sin obstáculo por las calles.

El *Monitor* nos ha regalado tambien un aguinaldo: se ha inaugurado este año publicando su correspondiente boletín de noticias políticas. Esta innovación da un carácter especial al grave periódico oficial sobre el cual sólo se lanzaba antes una mirada desdeñosa, y que se dejaba cuando no llamaba la atención algun suelto impreso en letras de grueso calibre. Forzoso es confesar, sin embargo, que dicho boletín hasta ahora ha sido muy inofensivo, y que las noticias que da las hallaríamos en el primer diario que nos viniera á la mano. Basta casi que una cuestión cualquiera absorba la atención pública para que el *Monitor* se ocupe de otro asunto. ¿Están fijadas todas las miradas en Italia, en Gaeta? Pues el *Monitor* hablará de los Estados Unidos ó de la Conchinchina....

No obstante, esto tiene su venta-

ja, y es que cuando se haya reparado en este sistema noticiero del periódico oficial, podrá ofrecer cierto interés y hasta datos que no dejarán de tener su importancia, pues constituirá un termómetro negativo para juzgar del interés de actualidad de las cuestiones cuyo primer grado comenzará bajo cero. De este modo se llegarán á conseguir datos bastante exactos.

No se crea que hablamos de broma: en el régimen bajo el cual vivimos, como no se sabe nada, ó casi nada y como por otra parte no se ha podido ahogar aun en el pueblo frances la curiosidad política, nos vemos obligados á fijarnos en las cosas mas insignificantes para tratar de descubrir en ellas el pensamiento del Soberano. Por poco que continúe esto, el carácter ligero é insustancial que se atribuye á los franceses se modificará notablemente. El moderno galo se convertirá en meditabundo, astuto y diplomático hasta el punto de que será tan diestro en sacar el meollo y la sustancia al hecho ó á la expresión mas insignificante, que acabará por atribuir intenciones profundas á lo mas espontáneo, y segunda intención á las acciones mas sencillas.

Esta tendencia es la causa ya del afán con que se lee cualquier folleto con tal que se haya susurrado que ha recibido una inspiración en las esferas del gobierno, y es la causa tambien, cosa inaudita hasta nuestros días, de que el triunfo de las obras dramáticas sea proporcionado á la significación política que se les atribuye. No se necesita hacer un grande esfuerzo para conocer que aludimos á la *Adivina* y á los *Asesinatos de la Siria*. Será muy posible que nos equivoquemos, pero nos parece que tales triunfos no pueden lisonjear mucho á los autores de semejantes dramas, porque á buen seguro que seria difícil encontrar en ninguna estética la justificación de esta manera de juzgar las obras literarias.—H.

Dos retratos de mano maestra podemos ofrecer hoy á nuestros lectores; el uno es de Mazzini, el otro de Garibaldi. Hé aquí el primero:

«Oid á los defensores del conde de Cavour y de su política, y ellos dirán en vísperas de esas solemnes lecciones, que han de enviar á Turin los diputados de veinte y dos millones de italianos, que Mazzini es un sibarita regalado, un egoísta profundo, un nawab de nuevo cuño, que no tiene propiedades ni rentas conocidas, que no gana ni trabaja para su sustento, y que, sin embargo, por secretos conductos, recibe de la credulidad y de la simpleza del pueblo italiano medios mas que sobrados para arrastrar una vida de príncipe. Ellos os dirán que vive del óbolo del pueblo, del sudor de los propietarios, á quienes alucina con sus brillantes proclamas: ellos os conducirán de la mano hasta la puerta de la misteriosa morada de ese terrible agitador, y os mostrarán allí un hombre, tendido sobre mullidos divanes, aspirando el humo del opio ó del tabaco mas rico, regalado de música sonora, acariciado por mujeres hermosas, que le miran con ojos lánguidos, que leen en la mirada de su señor los deseos que le agitan.

El regicida Orsini dijo en una ocasión solemne, cuando estaba en vísperas de marchar al patíbulo, que Mazzini, por su carácter, le inspiraba el mas profundo desprecio y la mas completa desconfianza; que era el hombre del placer y del lujo, que comprometía inútilmente la vida de sus compatriotas, sin esponerse jamas él.

Mazzini, por quien se ha derramado tanta sangre en Italia, por quien han muerto mártires hombres ilustres y generosos, que fué la mano oculta que preparó todas las tentativas que fracasaron desde 1829 hasta 1858, no ha corrido nunca un peligro personal; si alguna vez se

ha decidido, bien á pesar suyo, á presentarse en el teatro de la lucha, lo ha hecho rodeado de falsos conductos, de dobles pasaportes, de disfraces y de inteligencias secretas, que le han permitido escurrirse á la vigilancia de las autoridades, cuando no las ha desafiado descaradamente con sus fingidos papeles.

Una vez se presenta escollado por una miss White, que confiesa públicamente su admiración y su amor al grande hombre, y que, sin embargo, no tiene empacho en hacer que su mismo marido, un pobre diablo italiano, siga la suerte de su amante. Ora se le ve secundado por alguna romántica señorita, que se ha olvidado de sus deberes filiales, ora se vale de las confidencias de alguna impúdica cortesana de las orillas del Támesis. Tal es el Mazzini que nos presentan á la vista los monárquicos italianos, mas ó menos liberales, pero unitarios todos. Es el hombre que todo lo sacrifica á sus placeres, y que podría muy bien bajo la capa de un mentido patriotismo, servir los intereses de los los enemigos de la Italia. El cuadro no es muy brillante en verdad, por cuanto del apóstol de la demagogia italiana, hace un nuevo D. Juan, que se sirve de la política para continuar la serie de sus impiedades y de sus aventuras. Treinta años menos en el héroe, una rubia cabellera, una estatura esbelta, un rostro blanco y espresivo, unos ojos de fuego, un lecho de nácar y oro, una mujer adúltera, un Lambro prendiéndoles en medio de la falta, y en lugar de un célebre conspirador político, nos hubieran pintado los diarios italianos un seductor, un poco mas hipócrita que todos los que han existido en el mundo.

¡Pobre Italia, si tal fuese el hombre que ha escrito las bellas proclamas, y si acogiese como artículo de fe todo lo que la dice sobre su porvenir político!»

El de Garibaldi está trazado por otro periódico, y es digno tambien de que fijen en él su atención nuestros lectores. Dice así:

«El tal Garibaldi es hombre tan duro con sus dependientes, que imitando á los gentiles, que tenían por cosas á los esclavos, él mira como esclavos á sus subordinados y los trata con un despotismo feroz.

En Nápoles, solo porque Palavicini le presentó algunas observaciones, contrarias á su capricho, tomó una pistola, la montó, y la hubiera sin duda disparado si Palavicini, con sus manos y sus propias fuerzas, no hubiera hecho comprender al valiente de los libres que no es el leon tan bravo como la gente le pinta.

De resultas de la cuestión, Garibaldi estuvo en cama algunos días.

En Sicilia llegó á inspirar odio y horror á todos los que le rodeaban. La Farina le hacia reflexiones juiciosas, y Garibaldi lleno de cólera, le hizo salir inmediatamente de Palermo; con tal furia, que el revolucionario La-Farina en su comunicado llegó á decir que había experimentado persecuciones de los *antiguos despotas*, y que nada eran comparadas con las persecuciones del *despota* Garibaldi.

En cuanto á opiniones, el ex-dictador es tan complaciente, que se va con el último que le habla. Si le rodea Bertani, es mazziniano; pero si Victor Manuel le acaricia, poniéndole la mano sobre el hombro entonces se llena de aristocrática vanidad, y entra por todas, sin escluir el renunciar á sus proyectos sobre el Véneto.

Las generaciones que vengan en pos de nosotros se admirarán y nos tendrán por locos, al ver que en nuestro siglo pasa por genio un hombre que no sabe ni hablar, y se respeta como héroe á un pobre fanático, que ni sabe, ni piensa, ni cree, ni quiere mas que lo que piensa, cree y quiere el último que le habla.

Parece imposible que los demócratas, contando realmente con personas notables, se sometan estúpi-

damente á un hombre tan pequeño.

Ellos han hecho su apóteosis; ellos lo pintan sabio, grande, esforzado, sereno, prudente, político, militar, organizador, le atribuyen todas las cualidades que forman el genio, y las generaciones venideras no podrán menos de mirar hasta con tedio al partido que concede tantas virtudes al hombre que cabalmente puede mirarse como la negación de toda cualidad respetable.

El no escribe; él no es orador; él no tiene opiniones propias; todos le aconsejan; todos se lo llevan; todos se lo traen; es una verdadera fantasma, con la cual se ha logrado engañar á las gentes simples.

No hay mas remedio, dice: en la primavera tomo á Venecia.

Pero se acerca la primavera, y... cede, y no piensa ya en realizar sus planes de conquista.

Protegido por los buques de extrañas naciones, se *apoderó*, porque nadie le hizo resistencia, de Palermo y gran parte de la Sicilia. Pero llega á Messina, encuentra allí resistencia, y sale de la isla, sin tomar á Messina.

Entra en Nápoles, protegido por una fuerza tan extraña como misteriosa; se declara dictador; echa contribuciones, impone quintas y fusila y destierra sin piedad.

Pero se acerca al Garellano, y como allí había peligros, *se detiene*, se hace prudente, olvida el indomable valor de su brazo, y reclama de Turin 30.000 soldados *disciplinados*, para que hicieran ellos, con Fanti al frente, lo que no podía hacer Garibaldi, ni con su genio, ni con su valor, ni con sus *terribles huestes*.

En los Estados romanos pretendía entrar Garibaldi; pero estaba allí Lamoriciere, y Garibaldi, convertido en todo un prudente, no entró en los Estados romanos; reservó esta empresa á los 60.000 piamonteses que mandaban Cialdini y Fanti.

Ahora con gusto hubiera marchado el *libertador* á Venecia, á Trieste, á la Hungría y hasta Polonia; pero como las potencias extrañas no le preparan el camino, como él pelea sin estar en el campo de batalla, sin saber siquiera lo que hace; como encuentra en el camino á los ordenados ejércitos de Benedek, Garibaldi se calma un poco, renuncia á sus instintos compasivos, y declara con mucha formalidad, que por complacer á Victor Manuel no marchará contra el Véneto.»

(España.)

## PALMA.

## REVISTA TEATRAL.

¡Qué casualidad! En la última revista en que desaháramos al señor Guerra mejor acierto en la elección de los dramas, indicámosle el de *Catalina Howard*; y á los pocos días nos sorprendió leer en los carteles que se ponía en escena. Hemos dicho casualidad por no atribuirlo á nuestra indicación; pues si el señor Guerra hubiese apreciado nuestras indicaciones nos hubiera tenido siempre á su lado, y tal vez habría evitado esa decadencia en que va el teatro desde que se fueron los niños florentinos, aparte de otros disgustos que ha experimentado en este periodo.

Ya que nos complació, sea como fuese, en la indicada representación, dirémos cuatro palabras sobre este drama y sobre los actores. En cuanto á lo primero fuera mas justo admirarlo que hacer su apología, no siéndonos dado hacerla cual se merece, tal es la altura de su mérito literario. Todo es grande, interesante, correcto, progresivo y bien uniformado. Cae el telon, y ya el espectador arde en deseos de que se tire otra vez para ver el desenlace ó las consecuencias de una escena que le ha dejado suspenso y como atónico. La escena en que Catalina yace en el sepulcro sumida en un profundo

letargo, en donde la contempla el Rey que la amaba con delirio, á quien el Conde su rival que está presente replica que se retire porque ya es la hora en que debe dispartar; es una situación tierna y sublime que bien merece llevar el nombre de un primer autor. La de cuando sube al trono en alas de su loca ambicion, volgándose en la fortuna, en donde la sorprende su esposo que creia muerto, hace ya fácil que se adivine la pluma que lo escribió, porque el número de los que merecen esta laurea se va reduciendo de cuadro en cuadro; y si llega el final y aun no se adivina, es porque una nube le proyecta una triste sombra, y al producir este drama se apartó un poco para que el astro de la luz del día, con los rayos de su pura facultad hiciese brillar por do quiera esta produccion para que fuese un modelo del teatro frances, bajo el punto de vista literario y de moralidad.

La narracion de la segunda parte de su historia que le hace su esposo refiriéndose á dos amantes: la sorpresa del Rey, la gorra que le acusa de haber tenido un hombre; y sobre todo el final con el incidente de hacer huir al verdugo para librarse, son escenas, que leidas solamente dan mas gusto que dramas enteros representados. Catalina por un momento cree salvarse: oye el pregon que dice que el verdugo ha desaparecido, y se ofrece una suma al que quiera sustituirle llevando una máscara: nadie quiere verse infamado con la ejecucion tan repugnante como la de una Reina: uno solo se presenta cubierto su rostro, que ha jurado vengarse y perseguirla por do quiera, resuelto á sufrir la misma suerte para que su alma siga la de su ingrata mas allá de la tumba, y este es el Conde su primer esposo. Catalina conoce la voz de aquel á quien ha engañado; va á confesarse, y este que está de mas enterado de su historia, hace por ella su confesion, y Catalina medio desmayada solo tiene aliento para afirmar que es verdad cuanto se le acusa. ¡Qué enredo! ¡qué incidentes! y sin embargo es una obra digna del rigorismo que tanto distingue al teatro frances.

En cuanto á su ejecucion ya no es lo mismo. Catalina que es la protagonista ó el héroe del drama, en la segunda parte desempeñó su papel medianamente; pero en la prótasis fué imperdonable. El carácter de orgullo, ambicion y voluptuosidad que requiere el argumento no lo tocó ni aun de lejos; estuvo fria, coqueta, y poco faltó para que el público la silvase con el sonsonete y prolongado eco que se le notó al final de cada palabra, como cuando dijo, *es el Rey...ey*. Al dispartar de su letargo, y al bajar las gradas del sepulcro, no parecia sino que estaba en su casa. Una persona que despierta de un sueño parecido al de la muerte, y se encuentra amotajada en un lugar desconocido entre los sepulcros de los que fueron, aun cuando hubiese sido un hombre desalmado, no podia bajar los escalones con tanta seguridad, y sin experimentar una terrible sensacion.

Lástima de que composiciones como esta se las mire con indiferencia, cuando en Mallorca se han repetido varias veces, y se las ha aplaudido. Esto prueba que el personal de esta compañía solo sirve para dar comedias de costumbres y no dramas de primer orden, en que los traspuntes ó partiquines aparecen vestidos de condes, desempeñando papeles que no pueden. Tambien fué notable la falta de que en una habitacion lujosamente amueblada en que aparece Catalina, se viese la puerta del foro con un cerrojo bueno para una cárcel ó corral.

*El Arte de conspirar*: se dió por primera vez á beneficio del público, pagando por supuesto 2 reales de entrada, y luego el asiento como en los dias de funcion ordinaria. El Sr. Guerra quiso enseñar al pueblo *El Arte de conspirar*, y este que no es un topo, viendo que se le ridicu-

lizaba con las rapiñas y bobadas del gracioso, manifestó haber aprovechado tal leccion para conspirar contra el empresario con piropos y rechillas.

*Un duelo á muerte* podrá tener algunas escenas ingeniosas, buen lenguaje y todo lo que se quiera, mas nosotros pudiéramos probar que su autor ha sido muy licencioso con este drama, hollando las reglas prescritas por los autores mas acreditados. Si en vez de hacerlo drama lo hubiese hecho comedia hubiera acertado mas. ¿Por qué se titula *Un duelo á muerte*, si cuando el pintor desafía á su enemigo, y creen los espectadores que en el duelo está el nudo de la accion, termina el acto, y ya no sabe lo que ha pasado, ni lo que ha sido, pareciendo aquel desafío un oficioso incidente del que nada se deduce? Es tambien una cosa inverosímil que un hombre que adora á una mujer porque la tiene por un modelo de virtud y fidelidad la dé muerte á puñaladas á la vista de los espectadores porque el príncipe no la haga víctima de su liviandad. Tambien se notan escenas cuyas entradas y salidas son injustificables, no pareciendo sino que unos se retiraran para que entren los otros á hablar delante del público lo que debiera pasar fuera de su vista.

En *Don Alvaro ó La fuerza del Sino* hay buen argumento; pero parece que su autor no estudió á *Andrómaca*, *Bayaceto*, y *Talia* del trágico frances Mr. Racine. ¿Quién puede tolerar los licenciosos abusos que se tomara al escribir este drama despues de haber leído á Metastasio, Geoffroy y á Corneille, que dice que un drama se acercará tanto mas á la perfeccion cuanto lo que se representa en dos horas pueda pasar en dos horas, y lo que se hace ver al espectador en un teatro que no se muda pueda tener lugar en un salon ó cuarto, en una plaza, etc. Todos convienen en que si bien puede tomarse alguna amplitud sobre la unidad de lugar debe procurarse que no solo no se varie de pueblo, sino que toda la accion pase en un espacio reducido como en un templo, una plaza y algun edificio contiguo, y sobre todo que *nunca* se mude la decoracion en un mismo acto. *La fuerza del Sino* no parece escrito para otro fin que para divertir al público con tramoyas y cambios de escena. ¿Por qué no guardó el Sr. Guerra esta representacion para el beneficio del tramoista? Pero aun esto seria nada como lo del ojo, en el final se halla lo bueno. Debe tenerse cuidado de no presentar cosas horrorosas á la vista, debilitando su impresion, haciendo que meramente se reflexen, segun Horacio. Pues vemos que cuando ha tenido lugar una batalla fuera de la vista de los espectadores, al oír estos que han pericido millares de hombres no se horrorizan tanto como si se ven dar de puñaladas á uno solo; y este drama es un horror lo que presenta; aparte de otras inverosímilidades, como la accion de querer matar á D. Alvaro cuando está herido uno que le debió su vida por la sospecha inoportuna de si será el que mató á su padre.

*La Huérfana de Bruselas* ya es otra cosa: en el interrogatorio que se hace al asesino cuando se le pregunta, ¿cómo sin haberos acercado al lugar del asesinato lo habeis sabido? El asesino que creia haber dado muerte á Enriqueta, contesta: que por la voz pública de que todo el mundo dice que han asesinado á... á Enriqueta! le dice el magistrado instruido por el abate, que por la entrevista que habia tenido con esta comprendió el error del asesino. Si, á Enriqueta, repite el acusado. Si vos fuérais inocente, le dice el abate en tono conminatorio, abrid esa puerta y la contemplarais en el féretro do yace yerta, sin que se turbaran vuestras facciones; pero ¡ay de la justicia alta y divina si fuérais culpable! No fuera el primer cadáver que se levantara para acusar á su matador: idla á ver y

veremos si manteneis la serenidad. El acusado que cree haber muerto á Enriqueta y no á la marquesa, abre la puerta y se le presenta esta jóven vestida de blanco como amotajada interceptándole el paso. El acusado pierde la razon, creela venida del otro mundo, y desesperado y temblando confiesa su crimen.

Pero ¿qué importa todo esto si el Sr. Director tuvo tan poco acierto en la distribucion de papeles, que parecia haberlo hecho á propósito para que la silvasen?

La comedia *Un héroe por fuerza* que se representó ayer noche fué muy aplaudida. Su objeto no es tan solo hacer reir, sino que zahiere á todos aquellos que sobrándoles de fortuna lo que les falta de valor reciben grados y honores inmerecidos. Las variaciones de flauta que tocó el Sr. Tort llevaron tambien sus aplausos; pero en la comedia *Maruja* hubo tan poco acierto dando el papel de *Maruja* á la primera dama, cuyo carácter natural es tan opuesto al que este requeria, que fué exigirla un sacrificio y pedir peras al olmo.

Nosotros y todo el público deseáramos que el Sr. Guerra no nos hiciera la guerra con sus inocentadas: que no la hiciera con la continua alteracion del precio que segun el programa que comprometió á los abonados, solo puede variar en las funciones de *magia* y de *grande espectáculo*: que no la hiciera eligiendo entre mil composiciones buenas como *El Zapatero y el Rey*, *Un vaso de agua*, *Lucrecia Borgia*, *Locura de amor*, etc.; lo primero que encuentra sea ó no sea bueno: que no la hiciera dando funciones que pueden decirse improvisadas, sin los ensayos correspondientes como sucedió en el *Castillo de San Alberto* y en muchas otras: que no la hiciera interrumpiendo el drama con el baile, porque hizo reir que la bailarina, que á las nueve podia bailar, estuviese indispuesta para efectuarlo una hora despues: que no la hiciera cuando llegue el dia en que prometió á los abonados que funcionaria una compañía lírica de primer *cartello*, porque hay muchos que no siendo aficionados á las comedias se abonaron para tener seguro el abono en la segunda media temporada: y en fin, el público desea ver buenas funciones mejor ensayadas, y no muchas y malas que se representan como improvisadas en perjuicio de los actores, que á veces no tienen ellos la culpa de las faltas que son consecuentes por falta de ensaycs.

Con general disgusto y con grande estrañeza se vió ayer noche en el teatro principal que el beneficiado habia colocado bandeja á la entrada, medio que se nos ha informado está prohibido. Y por todo lo cual el señor teniente de Alcalde, presidente en dicho teatro, dictó con prevision y acierto las medidas conducentes para castigar tal abuso.

Se nos ha rogado por diferentes personas, y de distintas poblaciones de esta isla, hiciésemos públicos los abusos que se cometen por los muchachos durante todo el año ya con juegos, inocentes si se quiere, pero que estorban en medio de las calles, y hasta lastiman á los transeuntes, ya particularmente echándose piedras y guerreados que suele ser su juego predilecto, de cuyas pedradas han participado varias veces, y recientemente, personas muy apreciables y de veracidad indudable. Esto así, se vé que las medidas adoptadas por las autoridades locales, ó no se cumplen bien, ó son insuficientes; y por lo tanto es necesario acudir á mayores remedios. Respecto á la capital, tenemos guardias municipales, y de proteccion y seguridad pública, que creemos pueden y deben, por todos los medios prudentes, escarmentar tales abusos; y respecto á los pueblos donde regularmente no hay

organizados tales guardias, deberian los Sres. Alcaldes recomendar eficazmente al oficial-sache, ó á otro empleado de los que reciben sueldo del Ayuntamiento, el espresado encargo, á quienes harian responsables de los abusos que dentro de la poblacion é inmediaciones se cometiesen; haciéndose iguales prevenciones á los peones camineros, respecto á su perteneciente demarcacion.—De uno ú otro modo en fin deseamos terminen estos abusos.

Ayer á las primeras horas de la noche habia una niebla tan espesa en toda esta capital, que á pesar de hallarse encendidos los faroles de gas, no se veia, y ademas caia un rocío, muy semejante al de la lluvia. Hoy está el dia muy sereno: veremos lo que sucederá esta noche.

Felanitz 27 enero de 1861.

(De nuestro corresponsal.)

En esta tenemos un tiempo hermosísimo; los campos por do quiera respiran salud y lozanía; abundantes lluvias que Dios nos envió dias pasados al parecer han sido muy provechosas á toda clase de sembrados, como tambien á todos los árboles, de los cuales podemos esperar este año un doble producto: en la actualidad se vé á una gran parte de la poblacion ocupada en las faenas agrícolas, de modo que faltan brazos en esta villa para poder continuarlas; tanto es el afán que tienen todos los propietarios en mejorar sus tierras, cuanto mayor es el producto que van sacando de las mismas, y de este modo se consiguen dos objetos, el aumento de riqueza al propietario, al propio tiempo que se dá para socorrer todas sus necesidades á la clase jornalera.

Hemos entrado en año nuevo bajo los mejores auspicios, pues ademas de una salud inmejorable que el cielo nos envia, tenemos la fortuna este año de ser tan buenos los vinos en general, que vamos á quedar sin existencia alguna: mucha era la demanda á últimos del año próximo pasado, pero mucha mayor es en el dia; los varios buques puestos á la carga hace algunos dias, han efectuado las compras sus respectivos capitanes á los precios de 26 hasta el de 28 sueldos el cuartín; el de superior calidad se ha comprado á un duro y á 32 sueldos; el aguardiente de 19 grados, holandés, se vende á 4 duros cuartín.

Los precios que han tenido los granos y legumbres en nuestra cuartera en el presente mes son los siguientes: trigo, á 18 pesetas y media cuartera; cebada, á 10 pesetas id.; habas, á 15 y media id.; chícharos, á 14 id.; garbanzos, á 22 sueldos barcilla; guijas, á 14 pesetas y media cuartera; habichuelas, á 28 sueldos barcilla; id. de pasta real á un duro.

Por todo lo que va sin firma, JUAN CONTESTI Y PONS.

### Boletín religioso.

Santó de mañana.

SANTA MARTINA VIRGEN Y MÁRTIR.

En su tierna edad quedó huérfana la bienaventurada Martina. Estaba abrasada en el amor de Jesucristo que habia de ser su único esposo, y con el fin de unirse mas y mas á su Jesus, vendió su rico patrimonio y lo repartió á los pobres, quedándose como ellos, y profesando públicamente ser humilde sierva de Jesucristo.

En este tiempo tuvo lugar la cruel persecucion del emperador Alejandro Severo, y Martina fué presentada ante el prefecto de Roma, cuyos halagos, promesas, ni amenazas fueron suficientes para que la santa virgen dejase de alabar y bendecir al verdadero Dios y mucho menos para que sacrificase á los ídolos. Viendo esto el tirano le mandó azotar cruelmente, hizo desgarrar sus carnes, cortar poco á poco sus miembros que echaban á las fieras, y finalmente le cortaron la cabeza. A su muerte los ídolos quedaron abrasados con rayos del cielo, y por este y otros grandes prodigios sucedieron muchas conversiones.

### CULTOS.

Mañana miércoles

En la iglesia de San Cayetano concluyen las cuarenta horas, siendo la exposicion á las seis, celebrándose misas rezadas hasta las doce; y al anochecer despues de rezada la corona de la Virgen, tendrá lugar un rato de meditacion, la estacion del Santísimo y la solemne reserva precedida de un solemne *Te-Deum*.

En la de Ntra. Señora de las Mercedes al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de su patriarca San Pedro Nolasco.

En la parroquia de San Nicolas á las cinco y media de la tarde se dará principio á un devoto tríduo, con exposicion del Santísimo, en obsequio de los sagrados Corazones de Jesus y de Maria, á fin de implorar su misericordia en las aflicciones actuales de la Iglesia. En cada uno de estos dias habrá sermón que pronunciará el Pro. D. Cayetano Ignacio Seguí, practicándose en el última la devocion del primer viernes de mes.

CORTE DE MARÍA.

Día 30: se hace la visita á la Virgen de Consolacion, iglesia del Socorro.

### Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA

para mañana 30 de enero de 1861.

Gefe de dia D. Miguel Noguera, coronel del regimiento infantería de Gerona.

Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Academia de Medicina y Cirugía de las Baleares.

Esta academia vacunará gratuitamente á todas las personas que se presenten al efecto mañana á las once de la misma en el edificio de Montesion. Los interesados entregarán una papeleta en la que estarán escritos el nombre y apellido del que ha de ser vacunado, y la calle, número de casa y manzana en donde vive. Palma 29 de enero de 1861.—P. A. de la academia, José Enseñat secretario de gobierno.

ALQUILERES.—Se alquila la casa botiga de la manzana 49, número 4, calle de *can Pont y Vich*. En el horno de la Herreria alta, manzana 81, número 1, darán razon.

### Espectáculos.

TEATRO

DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

Para mañana.

NOVENA QUINGENA. FUNCION 40.ª

A beneficio de D. Pablo Cabréste y don Juan Lozano, actores de la compañía dramática.

Programa.

Precedido de una escogida sinfonía se pondrá en escena el popular é interesante drama novelesco, en 5 actos divididos en 6 cuadros, cuyo título es:

PEDRO EL NEGRO

ó

LOS BANDIDOS DE LORENA.

El cual se exhornará con el aparato teatral que requiere. Este drama tuvo un éxito brillante en su estreno en Paris en el teatro de la Puerta de San Martin, y su version castelhana ha merecido la unánime aprobacion en cuantos teatros del continente se ha representado, mereciendo que la prensa de la corte hiciera de él émulpidos elogios.

Terminará la funcion con el aplaudido baile compuesto y dirigido por el Sr. Perez, titulado

LA MOZA DE CALIÁ,

en el que tanto se distingue la célebre bailarina doña Manuela Perea (Nena) acompañando dicho Sr. Perez y cuerpo coreográfico.

Entrada general 3 rs.

A las siete.

Al paraíso 2.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE DESCUENTOS.

El Consejo de administracion, en vista del resultado del ejercicio actual, ha acordado se satisfaga á los accionistas, en concepto de intereses del año 1860, el 6 por 100 del capital desembolsado, ó sean 30 reales por accion.

Los pagos tendrán lugar desde hoy en las oficinas de esta Caja local, Pórticos de Santo Domingo número 35.

Palma 21 enero 1861.—El Director—Nicolas Umbert.

La Compañía General de Crédito en España ha acordado el pago de un dividendo correspondiente á diciembre último á los accionistas de la Compañía general de minas, de seguros *La Union* y del ferrocarril de Sevilla á Jerez y Cádiz en la forma siguiente:

*Minas.*  
Rs. vn. 30 por accion, retirando los cupones de julio de 60 y enero de 61.

*Union.*  
30 por accion, retirando el cupon último número 6.

*Ferrocarril de Sevilla á Cádiz.*  
57 por accion, retirando el cupon número 6 de enero 1861.

Cuyos se efectúan en Palma, en casa de los señores viuda de Umbert é hijo, Pórticos de Santo Domingo número 35.

## EBANISTERÍA, DE ANTONIO GOMILA.

SITUADA EN EL PATIO DEL EX-CONVENTO DE LA MERCED.

En este almacén se hallan de venta, contruidos con la mayor perfeccion y de última moda, los muebles siguientes:

Cómodas negras con mármol, idem de caoba, mesas tocadores con mármol y sin él, camas de *chicarrana*, idem de caoba, sillas, historias-cuadros, espejos, mesas redondas y cuadradas, sofás y otras clases de muebles. Todo á precios cómodos.

### CARRUAJES EN VENTA.

Un tilbury de dos ruedas, acabado de construir, bien pintado y forrado.  
Un carrito con muelles, acabado de construir.  
Una carréta de transporte, recién construida tambien, con su mula y guarniciones.  
Una tartana valenciana, en muy buen estado.  
Dará razon el maestro Gerónimo Cruelles, que vive junto al horno *d'en Seguí*.

## MR. MARIGNAC.

Acaba de recibir un grande y variado surtido de floreros de marisco del mejor gusto, como igualmente de estampas de todas dimensiones, y estampitas caladas para devocionarios: frentes de chimenea, marcos dorados, ovalados, cuadrados y en negro: pilas para agua bendita, medallones, cuadernos de arquitectura y para escribir diferentes caracteres de letra y adorno: mapas y acuarelas de superior calidad.

Todos estos géneros se espenderán á precios muy equitativos, en la calle de San Nicolas, número 18, tienda.

### MUY IMPORTANTE.

## MR. DESCOLE

DENTISTA DE PARÍS,

### PROFESOR DE LA PROTESIS DENTARIA,

RESIDENTE EN PALMA HACE SEIS AÑOS.

Este señor avisa á sus numerosos parroquianos que ya no vive calle de Puigdorfila, sino en la de San Nicolás, número 79.

## EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. SUBDIRECCION PRINCIPAL.

Cuesta de Sto. Domingo núm. 68 segundo, piso principal.

Hallándose en poder de esta Subdireccion los recibos de la anualidad correspondiente al año 1861, se recuerda á los señores socios la obligacion en que se hallan de acudir á recogerlos en todo el presente mes para evitarles el aumento consiguiente á los suplementos de retraso, cuyo recargo determinado por los Estatutos de la Compañía, se aplicará á todos los pagos é imposiciones que se hagan despues de finalizar dicho mes.

### MUY INTERESANTE AL PUBLICO Y Á LOS AYUNTAMIENTOS.

El dueño del establecimiento situado en la plaza de Cort, número 54, hace presente á los Ayuntamientos de estas islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con reverberos de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad, uniendo á la elegante construcción la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles no es preciso que los Ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las cantidades á que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invencion para ropa, brasceros de latón para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

## AL PÚBLICO.

Desde 1.º de febrero saldrá del hostal *d'en Penaso*, en la carretera de Sóller cerca de Buñola, á las siete de la mañana, para Palma un carruaje con dos caballos; y el mismo saldrá á las tres de la tarde, desde esta ciudad en la calle de San Miguel, hasta el meson de Alfabia, cerca *d'es Coll* de Sóller; admitiendo pasajeros á cuatro sueldos uno por cada viaje.

A voluntad de sus dueños el día 6 de febrero á las tres de su tarde en el andén acostumbrado del puerto de Barcelona, se venderá en pública subasta, siendo la proposicion admisible, la fragata española *Cora*, de unas 500 toneladas, anclada en dicho puerto. El inventario obra en poder del subastador D. Juan Santa Susagna, que vive calle del Correo viejo, número 8, cuarto principal.



## CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE S. M.

### Dentaduras con base de Cautchuc volcánico.

Procedente de Lóndres y Barcelona he regresado á esta capital donde tan conocidos son mis trabajos como dentista, poseedor de un nuevo sistema para fabricar dentaduras completas y parciales, sin ataduras ni ganchos, oro ni plata, que tanto perjudican las encías y los dientes naturales. Si yo no fuese muy conocido en este pais me esforzaria en patentizar las grandes ventajas de mi nuevo sistema aprobado por las Academias de medicina y cirugía de América, Lóndres y Paris, y con el cual se construyen dentaduras con las que se puede comer sin el menor dolor, y las cuales se colocan sin necesidad de extraer raigones ni los dientes vacilantes. Todas las piezas ó dentaduras fabricadas con mi nuevo sistema las garantizo 20 años. Mi permanencia fija es otra garantía para mis parroquianos, pues que el día que necesiten de mis servicios pueden acudir á mi morada sita en el Borne á la entrada de la calle de San Jaime número 19, entresuelos.

Sucursal en Barcelona, Rambla del Centro, número 19, piso principal.

ALERY.

## GAS.

En vista de la escasez de aparatos de buen gusto, y el alto precio que se exige de los compradores, la direccion de la Sociedad se ha puesto en relacion con una casa de construcción en Paris, de la cual ha recibido un atlas detallado de aparatos con los precios, de manera que aproximadamente se puede calcular el coste con los fletes y derechos comprendidos que la empresa se encarga de hacer venir del extranjero.

Dicho atlas se halla á la disposicion de las personas que para su examen se presenten en las oficinas de la Sociedad.—Tambien se darán las informaciones necesarias sobre el uso del gas para producir calor; sea para el uso doméstico, como para diferentes operaciones industriales, tal que chimeneas para habitaciones, hornos de cocina, hornillos para agua caliente, lámparas para soldaduras, hornillos para plateros, sombrereros y planchadoras etc. El precio en Paris y el gasto por hora es el siguiente:

	Rs. vn.	Consumo	600 litros	Coste por hora	1 1/2	Rs. vn.
Cocina con 4 fuegos.	418	id.	400	»	3/4	id.
Chimenea para calentar.	570	id.	110	»	3/4	id.
Aparato móvil para agua caliente.	56	id.	360	»	3/4	id.
Asador.	171	id.	150 á 260	»	1 1/2 á 2	id.
Lámparas de soldar para los plateros.	45 á 57	id.	250	»	1 1/2	id.
Hornos de fusion para los plateros.	94	id.	124	»	3/4	id.
Aparato para los sombrereros.	94	id.	300	»	3/5	id.
Id. planchadoras 4 planchas.	209	id.		»		

La facilidad de apagar ó de graduar á voluntad la intensidad del fuego constituye una de las ventajas del gas, cesando el consumo tan luego que las operaciones se hallan terminadas.

Ademas de los mecheros ordinarios la Sociedad tiene un surtido de otros de mas fuerza del núm. 5 al número 8, como tambien mecheros redondos con doble corriente de aire de mucha intensidad y economia, principalmente destinados para salones, oficinas y delanteras de tiendas.

Las oficinas de la Sociedad se hallan en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 76, piso principal.

## PINTOR Y RETRATISTA.

Jaime Martin, calle nueva del Carmen, número 6.

### ARAÑAS DE CRISTAL.

Véndense de antiguas, usadas, y de otras clases, á un precio muy acomodado, en la calle del Call, manzana 45, número 9.

## LIBRERIA DE GUASP.

Se ha recibido y se halla de venta una nueva remesa del

## ANUARIO ESTADÍSTICO DE ESPAÑA.

IMPRESA DE DON FELIPE GUASP.—EDITOR—ANTONIO ISERN.